



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CARPOVIRUSINA

**Número de autorización:** 20010

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 21/03/1997

**Fecha de Caducidad:** 30/04/2021

Titular

**ARYSTA LIFESCIENCE, S.A.S.**

Route d'Artrix. B.P. 80

64150 Nogueres

FRANCIA

Fabricante

**NATURAL PLANT PROTECTION S.A.S.**

Route d'Artrix, PB 80

64000

(Nogueres)

Francia

**Composición:** GRANULOVIRUS DE CYDIA POMONELLA (AISLADO MEXICANO) 90,9% (1X10e13 GRÁNULOS/L) [SC] P/V

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Botella/garrafa de HDPE de 500 ml ( $\varnothing$  45 mm boca), 1 l ( $\varnothing$  45 mm boca) y 5 l ( $\varnothing$  63 mm boca).

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	POLILLA ORIENTAL	1	Máx. 10	10-12	1.000 l/ha	Aplicar desde el cuajado del fruto (BBCH 71) hasta



Nº REGISTRO: 20010

CARPOVIRUSINA

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	CARPOCAPSA					madurez de consumo (BBCH 89).
Manzano	CARPOCAPSA	1	Máx. 10	10-12	1.000 l/ha	Aplicar desde el cuajado del fruto (BBCH 71) hasta madurez de consumo (BBCH 89).
	POLILLA ORIENTAL					
Melocotonero	POLILLA ORIENTAL	1	Máx. 10	10-12	1.000 l/ha	Melocotonero/nectarino. Aplicar desde el cuajado del fruto (BBCH 71) hasta madurez de consumo (BBCH 89).
Membrillero	POLILLA ORIENTAL	1	Máx. 10	10-12	1.000 l/ha	Aplicar desde el cuajado del fruto (BBCH 71) hasta madurez de consumo (BBCH 89).
	CARPOCAPSA					
Níspero, níspero del Japón	CARPOCAPSA	1	Máx. 10	10-12	1.000 l/ha	Aplicar desde el cuajado del fruto (BBCH 71) hasta madurez de consumo (BBCH 89).
	POLILLA ORIENTAL					
Nogal	CARPOCAPSA	1	Máx. 10	10-12	1.000 l/ha	Aplicar desde el cuajado del fruto (BBCH 71) hasta madurez de consumo (BBCH 89).
Peral	CARPOCAPSA	1	Máx. 10	10-12	1.000 l/ha	Se incluye nashi. Aplicar desde el cuajado del fruto (BBCH 71) hasta madurez de consumo (BBCH 89).
	POLILLA ORIENTAL					

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Albaricoquero, Manzano, Melocotonero, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Nogal, Peral	1

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización normal. Iniciar el tratamiento con la 1ª generación.

Aplicar al aire libre mediante pulverización con tractor o manual con mochila.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR****AIRE LIBRE:**

- MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
  - o Guantes de protección química.
  - o Ropa de protección tipo 6-B 2 UNE EN 14126: 2004.
  - o protección respiratoria mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección tipo 6-B 2 UNE EN 14126: 2004.
- o protección respiratoria mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

**FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y máscara de protección. P284 - [En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Contiene granulovirus de *Cydia pomonella* aislado mexicano. Es sensibilizante por vía cutánea y potencialmente sensibilizante por vía inhalatoria.



Nº REGISTRO: 20010

CARPOVIRUSINA

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No se debe autorizar para su uso en jardinería exterior doméstica.

El formulado no debe superar el límite establecido para el contaminante *Bacillus cereus*.

**Condiciones de almacenamiento:**

P411: El producto no deberá almacenarse durante más de 2 años si se conserva a – 18 °C y durante más de 1 año si se conserva a 4 ° C.

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**